

Declaración de derechos del pacientes

Como paciente, familiar, sustituto en la toma de decisiones o cuidador, tiene derecho a que todos los empleados de La salud en casa Ontario, los miembros de la Junta y los proveedores de servicios sanitarios contratados respeten y promuevan sus derechos de la siguiente manera::

1. Recibir un trato respetuoso y no sufrir abusos físicos, sexuales, mentales, emocionales, verbales y financieros.
2. Recibir un trato respete su dignidad e intimidad, y que promueva su autonomía y participación en la toma de decisiones.
3. Recibir un trato que reconozca su individualidad y que sea sensible y responda a sus necesidades y preferencias, incluidas las preferencias basadas en factores étnicos, espirituales, lingüísticos, familiares y culturales.
4. Recibir servicios de atención domiciliaria y comunitaria sin sufrir discriminación alguna, según el Código de Derechos Humanos o la Carta Canadiense de Derechos y Libertades.
5. Un paciente de Culturas Ancestrales, métis o inuk tiene derecho a recibir servicios de atención domiciliaria y comunitaria de forma culturalmente segura.
6. Recibir información clara sobre los servicios de atención domiciliaria y comunitaria en un formato accesible para usted.
7. Participar en la evaluación y la reevaluación de sus necesidades, así como en la elaboración y revisión de su plan de atención.
8. Designar a una persona para que esté presente con usted durante las evaluaciones y que participe en el desarrollo, la evaluación y las revisiones de su plan de atención.
9. Recibir ayuda en la coordinación de sus servicios.
10. Dar o rechazar el consentimiento para la prestación de cualquier servicio de atención domiciliaria y comunitaria.
11. Plantear inquietudes o recomendar cambios relacionados con los servicios que recibe, y con las políticas y decisiones que afectan a sus intereses, sin temor a interferencias, coacciones, discriminación o represalias.
12. Recibir información sobre las leyes, las normas y las políticas que afectan a la prestación de los servicios de atención domiciliaria y comunitaria, incluida esta Declaración de derechos del paciente, y recibir información por escrito de los procedimientos para iniciar reclamos sobre los servicios que está recibiendo.